

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

00007



**RESOLUCION No. 07.A.DIC. 160**

**Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO**

**CONSIDERANDO:**

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía DORADO AVENTURA Y ESPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón AMBATO , el 30/abril/2007 .

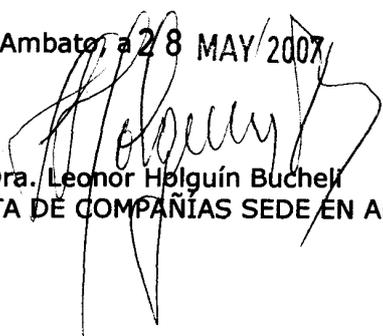
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución de la compañía DORADO AVENTURA Y ESPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER:** a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 28 MAY 2007

  
**Dra. Leonor Holguín Bucheli  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO**

Exp. Reserva 7134814  
Nro. Trámite 5.2007.82

RAZÓN: "iento la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz de Consti-  
tución de la compañía DORADO AVENTURA Y ESPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA., la Re-  
solución que ante-ede.- Doy fe.- Ambato a treinta y uno de mayo del año dos mil  
ocho.-"

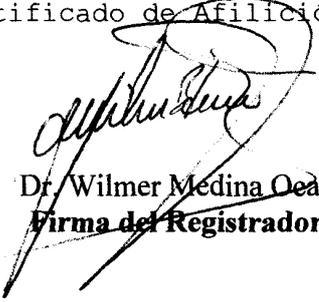


**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa**  
Montalvo y Thomas Halfans

**Número de Repertorio: 2007- 498**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA,  
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)  
acto(s):

1.- Con fecha Diez de Julio de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o  
contrato CONSTITUCIÓN en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 53 a  
53 con el número de inscripción 33 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [DORADO AVENTURA Y  
ESPEDICIONES DOAVEEX CIA.LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]), quedando  
incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la  
[CÁMARA DE TURISMO].



Dr. Wilmer Medina Ocaña  
Firma del Registrador .